NOTA DUOC N°478 /2019

Asunción, 19 de Agosto de 2019

Ref.: CD Nº 20/2019 "Provisión de Arreglos Florales" con ID. 361.515.

Señores
BOHEME FLORES de Nicolás Chase
bohemeflores@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 637/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
BOHEME FLORES de Nicolás Chase	Monto mínimo: Gs. **5.000.000** (Guaraníes Cinco millones) Monto máximo: Gs. **10.000.000** (Guaraníes Diez millones)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 637/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA · Dirección Unidad Operativa de Contrataciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 20/2019 DE "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES" ID. 361515

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 07:26
Para: bohemeflores@gmail.com

Señores
BOHEME FLORES de Nicolás Chase

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 478/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Notif. Adjud. BOHEME.pdf
262K

Resol. adj. ARREGLOS FLORALES.pdf
652K

NOTA DUOC N°479/2019

Asunción, 19 de Agosto del 2019

Ref.: CD Nº 20/2019 "Provisión de Arreglos Florales" con ID. 361.515.

Señores
ROMANCE FLORES de Dora Cáceres
romanceflores@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 637/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2019 - "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES" a la firma: BOHEME FLORES de Nicolás Chase, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 637/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 20/2019 DE "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES" ID. 361515

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 07:31
Para: romanceflores@hotmail.com

Señores
ROMANCE FLORES de Dora Cáceres

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 479/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Nota adj. ROMANCE.pdf
171K

Resol. adj. ARREGLOS FLORALES.pdf
652K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 20/2019 DE "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES" ID. 361515

DORA IDALINA CACERES BENITEZ <romanceflores@hotmail.com> 19 de agosto de 2019, 07:48
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Muy buenos dias!!!
Recibimos nota de adjudicacion referente al llamado CD N° 20/2019 Provision de arreglos florales"
Muchas gracias!!!

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: lunes, 19 de agosto de 2019 07:31
Para: romanceflores@hotmail.com <romanceflores@hotmail.com>
Asunto: ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 20/2019 DE "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES" ID. 361515

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°480 /2019

Asunción, 19 de Agosto del 2019

Ref.: CD Nº 20/2019 "Provisión de Arreglos Florales" con ID. 361.515.

Señores
KL SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros
benny_yegros@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 637/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2019 - "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES" a la firma: BOHEME FLORES de Nicolás Chase, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 637/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 20/2019 DE "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES" ID. 361.515

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 07:29
Para: benny_yegros@hotmail.com

Señores
KL SERVICIOS de Benita Yegros

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 480/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Nota adj. KL SERVICIOS.pdf
170K

Resol. adj. ARREGLOS FLORALES.pdf
652K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 20/2019 DE "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES" ID. 361.515

bbenny yegros vallejos <benny_yegros@hotmail.com> 19 de agosto de 2019, 07:36
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Buen dia
Acuso recibo
Muchas gracias
Saludos
Leticia !!

Lic. Benita Yegros vallejos
Directora de Eventos
K.L. Servicios Varios
Móvil Nº 0981 482 181

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: lunes, 19 de agosto de 2019 07:29
Para: benny_yegros@hotmail.com <benny_yegros@hotmail.com>
Asunto: ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 20/2019 DE "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES" ID. 361.515

[Texto citado oculto]